



Bogotá,

Señor
NESTOR FERNÁNDEZ DE SOTO
Representante Legal
COLSUBSIDIO
Dirección: Calle 13 N° 5-81
Teléfono: (1) 7420100
Correo electrónico: andrea.neira@colsubsidio.com
Ciudad

COPIA

ASUNTO: Citación para notificación personal. Respuesta al radicado IDPC N° 20195110026872 del 23 de abril de 2019, solicitud de Publicidad Exterior Visual para el inmueble de la calle 13 N° 5-81 en la localidad de La Candelaria.

Respetado Señor,

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural –IDPC- le convoca a presentarse en nuestras oficinas ubicadas en la calle 8 N° 8–52 de esta ciudad, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 12:30 a.m. y 2:00 a 5:00 p.m., dentro de los 5 días siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente el resultado de la decisión adoptada con relación a la solicitud de Publicidad Exterior Visual para el inmueble de la calle 13 N° 5-81 de la localidad de La Candelaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La notificación se hace al interesado, a su representante o apoderado, o a la persona debidamente autorizada mediante escrito por el solicitante para notificarse, quien debe presentar al momento de la diligencia el documento de identificación (*Artículo 67 y 71 del C.P.A.C.A.*).

Así mismo, nos permitimos informarle, que en caso de que usted no pueda atender esta citación, al cabo de los 5 días siguientes del envío de la presente comunicación, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural –IDPC- procederá a notificar la Resolución



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Al contestar, citar estos datos:

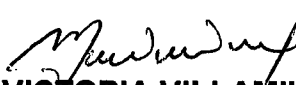


Radicado: 20196010060441 de 13-09-2019

Pág. 2 de 2

mediante aviso, en atención a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,


MARIA VICTORIA VILLAMIL PÁEZ
Subdirectora de Gestión Territorial del Patrimonio

Proyectó: Arq. Andrés Felipe Villamil V. - Contratista - Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio
Revisó: Arq. Yolanda Oviedo Rojas - Contratista - Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio
VºBº Jurídico: Abogada Yohana Andrea Montaña R - Contratista - Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio

REDEX

GM 200382 - GP 200007929
GE 201200796 - RAD 20196010060441 20/09/2019

INST.DTTAL DE PATRIMONIO CULTURAL

NESTOR FERNANDEZ DE SOTO
CALLE 13 NO. 5-81
Codigo Postal: 11
A.C. carta copia

BOGOTÁ
BOGOTÁ

23-09-19

Fecha Ent. 15:20
Hora: 15:20
Mensajero: Juan
peso:

OTIVO DEVOLUCIÓN

RECHACADO REHUSADO NO RESIDE NO RECLAMADO DIRECCIÓN ERRADA

OTROS: En la dirección queda sustituido m.p. cambios

FECHA DEVOLUCIÓN: 23-09-19

ERRADO: VISITA 1 VISITA 2 VISITA 3